

Ciudad de México, a 2 de julio de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan
Del. Tlalpan, C.P. 14610
Ciudad de México

Estimado Lic. Edmundo Jacobo Molina,

Gabriela Montaña Zúñiga, en mi carácter de apoderado legal de la empresa **Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.**, personalidad que acredité mediante la presentación en copia simple el mes de octubre de 2017 de la escritura pública número 80,440, de fecha 13 de julio de 2017, suscrita ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera, titular de la Notaría Pública número 1 de esta ciudad.

Por medio del presente y estando en tiempo y forma, en estricto apego al artículo 140, fracción I, inciso b, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, exhibo como anexo al presente curso, el reporte de resultados y características metodológicas de la Encuesta Nacional de Salida, realizada el 1 de julio de 2018 y publicada el mismo día en EL FINANCIERO TV y en el portal de EL FINANCIERO. De igual forma, la publicación del día 3 de julio de 2018 en el periódico EL FINANCIERO.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Aprovecho para enviarle saludos cordiales.

Atentamente,
Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.



Por: Gabriela Montaña Zúñiga
Su: Apoderado



5825
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN
2018 JUL - 5 PM 5:44
ANEXOS
ANEXOS
ANEXOS



EL FINANCIERO

INFORME DE LA ENCUESTA NACIONAL DE SALIDA DEL 1 DE JULIO PUBLICADA EL MISMO DÍA Y EL 3 DE JULIO

Entregado al Instituto Nacional Electoral (INE)



MORENO & SOTNIKOVA SRC SC

CARTA DE ACREDITACIÓN ANTE EL INE
A 13 DE JUNIO DE 2018

En cumplimiento con el artículo 140 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a la publicación de encuestas para el proceso electoral federal 2017-2018, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta nacional de salida realizada por Alejandro Moreno, de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC y dada a conocer por EL FINANCIERO el 1 de julio de 2018 (con una publicación con los resultados desagregados el 3 de julio) a través de sus páginas impresas y electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas como Bajío y Monterrey y a través de la programación de EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV y la plataforma Nación321.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo de la encuesta es reportar a los lectores y televidentes de EL FINANCIERO en sus diversas plataformas cómo votaron los electores en la contienda para Presidente de la República el 1 de julio de 2018, así como otras opiniones del electorado con relevancia periodística.

2. MARCO MUESTRAL

Se utilizó la lista de secciones electorales definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente **100** secciones electorales que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información.

3. DISEÑO MUESTRAL

Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección. Se seleccionó probabilísticamente una muestra de secciones, tomando la casilla básica como referente para realizar las entrevistas a los votantes luego de que hayan depositado su voto. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los votantes que acudieron a las urnas el 1 de julio, por lo cual se empleó la pregunta si votó o no y se cotejó la tinta indeleble en la persona.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra se seleccionó en múltiples etapas:

Se seleccionaron **100** puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. Se realizaron entrevistas a los votantes que salían de las casillas correspondientes a esas secciones electorales.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de voto se utilizó la siguiente pregunta: "¿Por quién votó usted para Presidente de la República?". Para hacer esta pregunta se utilizó una tarjeta que incluye los logotipos de los partidos políticos y los nombres de los candidatos que contendieron para la elección de Presidente de la República.

Para la pregunta de diputados federales se utilizó la siguiente pregunta: "¿Por cuál partido votó usted para Diputados Federales?". Se utilizó una tarjeta con los logotipos de los partidos políticos para la elección de Diputados Federales.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia o dejó la boleta en blanco).

Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,670 entrevistas personales a la salida de las casillas. El criterio de elegibilidad es que hayan sido votantes, cotejando la tinta indeleble en cada caso.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-1.6% para el total de los 3,670 entrevistados.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1% anuló su voto y 9% no contestó la pregunta.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de entrevistas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 58%, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas".

4. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se empleó un método de entrevistas cara a cara a la salida de las casillas. Es requisito para hacer la encuesta que la persona haya votado. La fecha de realización del estudio fue el 1 de julio de 2018 a lo largo de la jornada electoral. Las entrevistas fueron transmitidas vía telefónica a un centro de acopio en la Ciudad de México, donde se procesó y se analizó la información.

5. EL CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN UTILIZADOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA.

El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de voto para Presidente realizada con el método de tarjeta. La pregunta fue: "¿Por quién votó usted para Presidente de la República?" En la tarjeta aparecen los nombres y logotipos de los nueve partidos políticos y el logo del candidato independiente registrados ante el INE.

Para la pregunta de diputados federales se utilizó la siguiente pregunta: "¿Por cuál partido votó usted para Diputados Federales?".

Adicional a la pregunta electoral, en la publicación del 3 de julio se reportaron las siguientes preguntas: ¿Cuándo decidió por quién votar para Presidente? y ¿Cuál es la principal razón por la que usted votó por ese candidato? ¿Cuál es el asunto más importante? Entre otras.

6. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Los resultados proyectados en EL FINANCIERO TV y EL FINANCIERO WEB sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de los entrevistados obtenidas hasta ese momento, por lo que podría haber una diferencia respecto a la base total que contiene 3,670 casos. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las tarjetas y se presentaron en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 1.6 por ciento.

Los resultados publicados el 3 de julio están ponderados con base a la votación obtenida por cada opción política en el PREP del INE, con el 80% de avance. La base de datos incluye un ponderador que refleja esta estimación.

7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO.

La captura de información de la encuesta se preparó en Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.

8. LA BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO

Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel de la encuesta.

9. PRINCIPALES RESULTADOS, PUDIENDO ESPECIFICAR LA PREFERENCIA DE VOTACIÓN BRUTA Y LA EFECTIVA.

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV y en la versión impresa.

PROYECCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE (20:00 HRS)

Ricardo Anaya, PAN-PRD-MC	27%
Andrés Manuel López Obrado, PT-Morena-PES	49%
José Antonio Meade, PRI-PVEM-PANAL	18%
Jaime Rodríguez El Bronco, Independiente	6%

PROYECCIÓN DE VOTO PARA DIPUTADOS FEDERALES (20:00 HRS)

MORENA	38%
PAN	22%
PRI	18%
PRD	6%

10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por EL FINANCIERO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC. Los documentos que acreditan su personalidad jurídica se adjuntaron en la solicitud de acreditación de la encuesta de salida.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico EL FINANCIERO).

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que patrocinó la publicación:

El Financiero Marketing S.A. de C.V.

Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Teléfono: 1579-7000

Correo electrónico: encuestas@elfinanciero.com.mx

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta

Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC (RFC: MAS141128RZO).

Dr. Alejandro Moreno, director y representante legal.

Teléfono: 54498656

Correo electrónico: morenosrc@gmail.com

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS.

El monto para la realización de la encuesta fue de \$150,000.00 (más IVA). Se anexa la factura correspondiente.

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA.

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y actual Vicepresidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores (WVSA). El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internacionales del gremio de la opinión pública se anexaron en la solicitud de acreditación de encuesta de salida.